



ACUERDO No. 014 **(Agosto 21 de 2020)**

Por medio del cual se AJUSTA PARCIALMENTE el PLAN DE ESTUDIO de la Institución Educativa Antonio Nariño de Ibagué, aplicable durante el periodo de Pandemia ocasionada por el COVID-19, para el tercer y cuarto periodo escolar 2020.

El Consejo Directivo de la Institución Educativa Antonio Nariño, en uso de sus funciones conferidas por el Decreto 1860 de 1994 y en especial las señaladas en el Decreto 1290 de 2009, y

CONSIDERANDO

1. Que atendiendo las recomendaciones del Consejo Académico por el TRABAJO DESDE LAS CASAS, como consecuencia de las directrices gubernamentales, para evitar exponer la integridad y vida de los menores estudiantes y comunidad educativa en general, se han observado los pasos y procedimientos requeridos para AJUSTAR LOS PLANES DE AREA Y TRANSVERSALES, ajustados a estas nuevas circunstancias producto de la Pandemia del Coronavirus.
2. Que corresponde al Consejo Directivo adoptar el Sistema Instituciones de la Evaluación y Promoción de los Estudiantes IEAN, de acuerdo a la estructura y requerimientos señalados específicamente en el Decreto 1290 de 2009.
3. Que después de revisar propuestas de ajuste de cada grupo de trabajo y de lo acordado en plenaria del Consejo Académico, los días 21 y 22 de julio en las Semanas de Desarrollo Institucional de Julio de 2020; este Consejo ACTUALIZA Y ADOPTA oficialmente los PLANES DE AREA Y PROYECTOS TRANSVERSALES a desarrollar en lo que resta del año escolar 2020 en la I. E. Antonio Nariño y mientras dure el confinamiento en las casas, causado por la Pandemia de COVID-19; y en consecuencia,

ACUERDA

CAPITULO UNO

DEL AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES DE ÁREA

ARTICULO PRIMERO. ACTUALIZAR y ADOPTAR LOS PLANES DE AREA de la Institución Educativa Antonio Nariño de Ibagué -Corregimiento de Coello-Cocora-, aplicable para el año escolar 2020.

ARTICULO SEGUNDO. AJUSTAR LOS PLANES DE AREA de la Institución Educativa Antonio Nariño de Ibagué por el tiempo que dure la Pandemia ocasionada por el COVID-19, así:

“Comprometidos con la Formación Integral de niños y jóvenes”

Rectoría: Inspección de Coello Cocora – Ibagué Tolima

E-mail Institución: ieancoco@hotmail.com



PROPUESTA DEL AREA DE MATEMÁTICAS:

Análisis sobre necesidades de reestructuración del plan de estudios del área de matemáticas en el marco del trabajo académico desde la casa como prevención del COVID 19, avalado por la directiva ministerial MEN 11, con fecha 29 de mayo de 2020, Numeral 1 y al DECRETO MIN INTERIOR NO. 999 de Julio 09 de 2020 2. Varios Desarrollo Siendo las 10:00 am se da inicio a la reunión mediante plataforma meet.google.com. Reunión que se empieza a grabar desde el minuto 40. Allí,

1. Se realizó un pequeño debate sobre la estructura del plan de estudios y los aprendizajes que contempla, acordando por consenso realizar la modificación en términos de las competencias y niveles de competencia con que se abordan los aprendizajes y no los aprendizajes mismos. En particular, de las cinco competencias para matemáticas: Formulación, comparación y ejercitación de procedimientos; Modelación; Comunicación; Razonamiento; y Formulación, tratamiento y resolución de problemas; se opta por hacer especial énfasis en ejercitación. Los temas propuestos por considerarlos nucleares en el futuro desempeño del educando durante su trasegar matemáticos, pero ello se realizará con una menor profundidad de la que se haría en normalidad académica dadas las dificultades propias de la educación mediada por TIC's. Se aclara también que en algunas sedes trámites administrativos implicaron la ausencia de docente por cierto tiempo, por lo que mientras el docente logra nivelar sus educandos, el plan de estudios se ha debido adaptar a las circunstancias.
2. El docente Rosemberg resalta (mediante mensaje interno de whatsapp) el esfuerzo realizado por el área a principio de año en el que se hizo reestructuración del plan de estudios con el propósito de articular mejor el modelo multigrado para el nivel de primaria, señala la necesidad de ampliar la acción a la básica secundaria, tarea que queda pendiente para desarrollar cuando exista el espacio para ello.

Con la profesora Nancy Mejía se realizó reunión mediante video llamada por whatsapp ante la dificultad de conexión por meet. Grabación disponible en <https://drive.google.com/file/d/1K6Af3XlJy3bxtNR4C1ucUXnEJmKfTQ9V/view?usp=sharing>

PROPUESTA DEL AREA DE CIENCIAS NATURALES:

1. El estudiante para aprobar el tercer periodo debe desarrollar las 4 guías.
2. El plazo de recepción de las guías debe ser 15 días después de enviada la actividad (hasta la entrega del siguiente trabajo).
3. La Asignatura de biología en los grados sextos y séptimos el contenido temático se reduce para facilitarle el aprendizaje al estudiante.

GRADO	PERIODO	TEMÁTICA
SEXTO	TERCERO CUARTO	Sistema Digestivo Sistema Respiratorio

“Comprometidos con la Formación Integral de niños y jóvenes”

Rectoría: Inspección de Coello Cocora – Ibagué Tolima

E-mail Institución: ieancoco@hotmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO.

REGISTRO EDUCATIVO 10012476. DANE 273001002844. NIT 809002779-2.
RESOLUCIÓN APROBACIÓN DE ESTUDIOS N: 1050-004397 de Nov 27 de 2018.
Corregimiento 03 Coello-Cocora, municipio de Ibagué

		Sistema Circulatorio
SÉPTIMO	TERCERO CUARTO	Sistema Óseo Sistema Muscular

- Finalizado el tiempo de entrega de cada actividad los docentes del área entregaran un reporte a los directores de grado de los estudiantes que no hayan entregado o participado de las actividades y quedará reportado en el observador, por el docente de la asignatura.

CRÍTERIOS DE APROBACIÓN PARA EL ÁREA DE CIENCIAS NATURALES

Un estudiante aprueba el periodo académico si:

EN LO COGNITIVO (SABER):

Desarrolla en casa y envía al docente las 4 guías resueltas correctamente a través del medio que se le facilite: WhatsApp, email o plataforma IEAN.

EN LO PROCEDIMENTAL (HACER):

- El estudiante se debe identificar por privado con nombres y apellidos, especificando que es lo que van a enviar.
- Cuando le tome la foto al desarrollo de la guía, el estudiante le debe colocar nombres, apellidos y el grado a cada hoja. (debe estar escrito en lapicero- no lápiz).
- Se tiene en cuenta para la nota de cada guía: la presentación, la letra, el orden, la nitidez de la imagen y por supuesto el contenido. (tanto virtual como en físico).
- Los trabajos se deben entregar con una secuencia lógica y en orden.
- Las guías se recibirán en los plazos establecidos y en jornada académica (salvo casos especiales ya conocidos).
- Los trabajos son individuales, en caso de copia se considera como una acción fraudulenta establecida en el artículo 8, inciso 14 del pacto de convivencia de la IEAN. Por lo tanto, se le colocará 1.0 en la actividad a las dos o más personas y su respectiva anotación en el observador virtual.

EN LO ACTITUDINAL (SER):

- Se tendrá en cuenta para la calificación del ser la asistencia y participación del estudiante en las asesorías de los grupos según horario institucional escribiendo presente con sus nombres apellidos.
- El estudiante respeta los horarios establecidos de clase, el tema u objetivo del grupo, y contesta sólo a quien corresponda.
- El educando no envía memes, emojis, cadenas, noticias e imágenes personales.
- El grupo de WhatsApp es solo para información académica del grado, de la asignatura correspondiente y temas relacionados con la clase.
- El estudiante es claro, conciso y resume tus textos lo más posible.
- En el marco del respeto, acoge lo establecido en el pacto de convivencia.

“Comprometidos con la Formación Integral de niños y jóvenes”

Rectoría: Inspección de Coello Cocora – Ibagué Tolima

E-mail Institución: ieancoco@hotmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO.

REGISTRO EDUCATIVO 10012476. DANE 273001002844. NIT 809002779-2.
RESOLUCIÓN APROBACIÓN DE ESTUDIOS N: 1050-004397 de Nov 27 de 2018.
Corregimiento 03 Coello-Cocora, municipio de Ibagué

7. En caso de situaciones particulares (problemas personales de los estudiantes o desacuerdos con el docente) se deben tratar por interno.
8. El estudiante debe evitar enviar archivos o imágenes demasiado grandes.
9. El educando envía exclusivamente mensajes escritos, no audios.
10. El discente lee muy bien las orientaciones del profesor antes de responder.
11. El estudiante respeta los horarios de clase y acompañamiento por parte del docente.
12. El educando no usa mayúsculas, ya que si las utiliza se entiende como un grito.
13. Para grupos de WhatsApp en los cuales existan estudiantes con el rol de coadministradores, ellos no deben agregar a personas que no se encuentren en el grado correspondiente.
14. El estudiante se debe excusar en un tiempo máximo de 3 días hábiles cuando por cuestiones económicas, de cobertura y demás factores no previsible, no puede estar presente en los encuentros mediados por WhatsApp.

PROPUESTA DEL AREA DE HUMANIDADES – LENGUA CASTELLANA:

PILEOI (Proyecto Institucional de Lectura, Escritura, Oralidad e Imagen) COCORA-COELLO... VIVO, ESCRIBO Y LEO

Proyecto Elaborado por: Nelson C. Rodríguez R

INTRODUCCIÓN La Institución Educativa Antonio Nariño Cocora-Coello de la ciudad de Ibagué-Tolima, tanto la sede principal ubicada en la cabecera del corregimiento y sus 10 sedes anexas (Honduras, San Cristóbal Bajo, San Cristóbal Alto, Perico, Santa Ana, La Loma, La Linda, San Isidro, La Cima, y Santa Barbara) presentan el siguiente Proyecto Institucional de Lectura, Escritura, Oralidad e Imagen; “Cocora-Coello... Vivo, Escribo y Leo”. Este proyecto transversal tiene como base fundamental el desarrollo de las habilidades capacidades, y competencias comunicativas de los estudiantes, mediante la gestión de un proyecto inclusivo que gira alrededor del leer, el escribir, el hablar, el escuchar, el interpretar de las formas gráficas y como estas median en la interacción física y tecnológica. Así mismo, busca potenciar las habilidades de comunicación, comprensión, razonamiento y creación que le permitan a los estudiantes desenvolverse con eficacia y eficiencia en las diferentes situaciones comunicativas que se le presenten en su entorno personal, escolar y social. JUSTIFICACIÓN Los niños y jóvenes del mundo de hoy están expuestos a uno de los más impresionantes fenómenos que del siglo XIX daría su inicio y que en la actualidad es tan avasallante e intimidante; hablamos del desafío de la Sociedad de la Información. No es el conocimiento, desde el concepto clásico del saber, sino de la información donde todo es válido solo por el simple hecho de que circula y tiene vida propia. La información como un conjunto de datos del todo y de la nada. Es allí donde la Institución Educativa Antonio Nariño Cocora-Coello, desea dejar su granito de arena; aportando desde las diversas áreas de conocimiento y de las humanidades; herramientas y estrategias expeditas que permitan a los estudiantes poder enfrentar este suceso planetario. En el contexto que nos rodea, los medios y las tecnologías de la comunicación son una constante. La conversación, el chisme, el grito, el escuchar la radio, el ver la televisión, el empleo del celular y de

“Comprometidos con la Formación Integral de niños y jóvenes”

Rectoría: Inspección de Coello Cocora – Ibagué Tolima

E-mail Institución: ieancoco@hotmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO.

REGISTRO EDUCATIVO 10012476. DANE 273001002844. NIT 809002779-2.
RESOLUCIÓN APROBACIÓN DE ESTUDIOS N: 1050-004397 de Nov 27 de 2018.
Corregimiento 03 Coello-Cocora, municipio de Ibagué

sus aplicativos, el uso de las redes sociales... etc. Ha hecho que la lectura y la escritura tomen otro sentido muy diferente a como se apreciaba y disfrutaba cuando se hacía uso de la mensajería escrita y la lectura de libros. Las formas de interacción, el lenguaje, el registro escrito y vocal, el manejo de la ortografía e incluso la riqueza del vocabulario se han transformado, a tal punto que vivimos otras formas de pensar de la escritura, la lectura, la oralidad y la comprensión gráfica y simbólica. Somos consumidores de información, pero hemos perdido la capacidad de ser gestores de conocimiento para enraizar en nuestra realidad, el saber. Este proyecto busca cambiar la realidad escolar, permitiendo que la lectura y la escritura sean destrezas importantes en la formación integral de los estudiantes; ya que apoyan de manera significativa, los procesos de enseñanza y aprendizaje de las diversas áreas de conocimiento. Su uso cotidiano es inmediato; así como lo es la oralidad y la interpretación de imágenes, gráficas, símbolos, códigos y señales. El desarrollo y el avance, no solo de la ciencia y la tecnología, sino además del conocimiento en general, exigen una transformación de los paradigmas y formas de mirar de prácticas tan usuales como lo son la lectura, escritura, oralidad e interpretación de la imagen. El surgimiento de nuevos lenguajes, medios de comunicación, tecnologías de la información y formas de interacción del ser humano nos ofrece la oportunidad de reflexionar y replantearnos las prácticas educativas en torno a estas mediaciones del lenguaje.

MARCO LEGAL. El Proyecto PILEOI sigue la reglamentación y los esfuerzos y políticas como: el Plan Nacional de Bibliotecas Públicas presentado por Colcultura. En 1991, la Presidencia lanzó, en convenio con las alcaldías, un programa de bibliotecas rurales. En 1992 se adelantó el Plan Nacional de Lectura "Es rico leer". Asimismo, a las políticas del MEN, de la ley 115, del decreto 1860 de 1994, señala caminos posibles en el campo de la enseñanza del lenguaje y sus habilidades básicas como leer y escribir, y plantea la formación de estudiantes competentes, que se apropien del conocimiento y lo usen en situaciones reales y específicas, por lo tanto, la lectura y escritura se convierten en herramientas fundamentales. Tal esfuerzo se convierte y traspasa en las políticas nacionales, la alfabetización básica a la alfabetización funcional; la lectura y la escritura orientadas a la vida cotidiana y el contexto inmediato. Luego en su momento con la implementación de los Estándares y Lineamientos de Lenguaje, marca una ruptura total, enfocando sus esfuerzos, no solo a privilegiar los procesos de lecto-escritura, sino la postura de darle importancia a otros sistemas de significación, sentido y comunicación. La oralidad toma gran relevancia y el estudio de la imagen, desde la perspectiva de una necesidad en formar ciudadanos conscientes y críticos a partir de las nuevas tecnologías de la comunicación y, posteriormente de la inclusión de nuevas tecnologías de la información. Y por último, el Decreto 267 de 2002 "Por el cual se integra la Comisión Nacional del Libro y la Lectura y se reglamentan sus funciones" (modificado por el Decreto 826 de 2003), integra la Comisión Nacional del Libro y la Lectura y reglamenta sus funciones. Este órgano asesor del Gobierno Nacional integrado por entes públicos y privados tiene como tarea la formulación de políticas, programas y planes para el fomento de la lectura y del libro como medio fundamental de transmisión de la cultura, la investigación y la ciencia. En 2003 el Gobierno nacional puso en marcha el Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas. Con la integración de las políticas internacionales en la apropiación de un alfabetismo tecnológico e informático, orientado a competencias básicas como lo son: la adquisición de competencias comunicativas es inevitable que la inclusión de las NTICs

"Comprometidos con la Formación Integral de niños y jóvenes"

Rectoría: Inspección de Coello Cocora – Ibagué Tolima

E-mail Institución: ieancoco@hotmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO.

REGISTRO EDUCATIVO 10012476. DANE 273001002844. NIT 809002779-2.
RESOLUCIÓN APROBACIÓN DE ESTUDIOS N: 1050-004397 de Nov 27 de 2018.
Corregimiento 03 Coello-Cocora, municipio de Ibagué

(Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación) desarrolle nuevos desafíos como lo es la implementación de políticas de formación en recursos electrónicos. Y la Resolución Numero 941 de 2011 Por la cual se da apertura al Plan Nacional de Lectura y Escritura - Leer es mi Cuento y al Proyecto Bibliotecas Escolares al cual estamos inscriptos desde el año 2018. Que fue impulsado en la sede principal y algunas de las sedes. FINALIDAD El Proyecto PILEOI pretende contribuir, significativamente, a la mejora de la competencia lectora, el desarrollo del hábito lector, el perfeccionamiento de la oralidad y el análisis-crítica de la imagen en entornos sociales comunes y/o tecnomedios; de los estudiantes de la Institución Educativa Antonio Nariño Cocora-Coello; así como a descubrir y tomar conciencia del valor y del placer de estos aspectos. Se ha pensado en un plan de carácter estratégico que recoja y ofrezca orientaciones y pautas de actuación que puedan llevar a cabo su acción cotidiana, en relación con los procesos de enseñanza y aprendizaje de la lectura, escritura, oralidad y análisis-crítico de la imagen de manera informada e integrada. El Proyecto quiere orientar, alentar y dinamizar el trabajo que desarrollan los diferentes protagonistas de la acción educativa, especialmente el alumnado, los docentes, administrativos, padres de familia y general de la Comunidad Educativa; de modo que todos caminen juntos en la misma dirección, contribuyan a los mismos fines y objetivos, y trabajen de manera coherente y cohesionada.

OBJETIVOS GENERALES.

- Favorecer el desarrollo de las competencias lecto-escritoras, la oralidad, el análisis y crítica de la imagen como elementos esenciales de su formación y perfeccionamiento laboral, personal e interpersonal; contextualizado y situado en la diversidad de los nuevos entornos tecnomedios, la construcción de su proyecto de vida y una mirada inclusiva. OBJETIVOS ESPECÍFICOS
- Diseñar e implementar estrategias pedagógicas para la promoción y el mejoramiento de las habilidades comunicativas en los estudiantes de la institución, inclusivo y que abrigue a todos los integrantes de la comunidad educativa.
- Ofrecer a la Institución Educativa Antonio Nariño Cocora Coello y sus sedes anexas, un PILEOI adecuado y conforme a las especificaciones tecnológicas, académicas y pedagógicas de su contexto particular.
- Ofrecer a la Institución orientaciones que ayuden a mejorar en los estudiantes el desarrollo de aquellas competencias, habilidades y estrategias que les permitan convertirse en lectoescritores competentes, oradores hábiles y críticos de la imagen.

¿POR QUÉ UNA PROPUESTA DE FORTALECIMIENTO?

Consideramos que esta propuesta no es un plan de mejoramiento y nivelación sino un plan de fortalecimiento, ya que los resultados de la prueba de Lectura Crítica en grado 11º en las Pruebas Saber 11 se mantuvo por 3 años, luego subió 1 punto y luego hubo un retroceso.

AÑO	LECTURA CRITICA
2019	49
2018	51
2017	50
2016	50
2015	50

“Comprometidos con la Formación Integral de niños y jóvenes”

Rectoría: Inspección de Coello Cocora – Ibagué Tolima

E-mail Institución: ieancoco@hotmail.com



Así mismo si revisamos los resultados de las Pruebas Saber de grado 3º y 9º ha ido en aumento a comparación de los anteriores años. Con un leve retroceso en grado 3º.

TERCERO

AÑO	LENGUAJE
2017	289
2016	288
2015	296

QUINTO

AÑO	LENGUAJE
2017	282
2016	273
2015	257

NOVENO

AÑO	LENGUAJE
2017	284
2016	265
2015	265

ESTÍMULO A LA LECTURA, LA ESCRITURA, LA ORALIDAD Y EL ANÁLISIS-CRÍTICO DE LA IMAGEN DISCIPLINAR E INTERDISCIPLINARIA

El Proyecto PILEOI en la institución se erige como una estrategia pedagógica e institucional para fomentar y orientar la práctica de la lectura, la escritura, la oralidad, el análisis–crítico de la imagen de los estudiantes. Ha impulsado el leer para comprender, analizar, sintetizar, valorar y emitir juicios críticos sobre textos escritos relacionados con las ciencias, las humanidades, las tecnologías, las artes, los deportes, la creación literaria y la cultura en general. Todo ello en el marco de la formación integral de los educandos y el desarrollo cultural y profesional de los docentes. Así mismo, auspicia la creación y el hábito de la escritura como parte esencial y complementaria a la lectura. Bajo el liderazgo del Área de Humanidades de la Institución, se busca que cada estudiante y tutor utilice dentro de su asignatura, las herramientas y ejercicios de lectura de textos propuestos, diseñe en línea una metodología mínima de foros de discusión, generar propuestas para la escritura en base lo anteriormente descrito, desarrollar discursos y análisis-críticos de imagen, organizadores gráficos o símbolos. Es importante tener presente que cada área de conocimiento debe fortalecer en la lectura, la escritura, la oralidad y el análisis-crítico de la imagen disciplinar e interdisciplinaria. Así mismo, se debe fortalecer las competencias comunicativas dentro de la convergencia mediática¹ y/o tecnosocial (como influye la tecnología en las dinámicas sociales y culturales). Debe fortalecer su campo de acción por lo cual, se presenta el siguiente esquema de trabajo: *-Al final se anexan las diferentes propuestas presentadas en formatos PDF-*

“Comprometidos con la Formación Integral de niños y jóvenes”

Rectoría: Inspección de Coello Cocora – Ibagué Tolima

E-mail Institución: ieancoco@hotmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO.

REGISTRO EDUCATIVO 10012476. DANE 273001002844. NIT 809002779-2.
RESOLUCIÓN APROBACIÓN DE ESTUDIOS N: 1050-004397 de Nov 27 de 2018.
Corregimiento 03 Coello-Cocora, municipio de Ibagué

HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA BIBLIOTECA ESCOLAR

Cualquier Proyecto Educativo que se plantee formar lectores y críticos competentes debe suministrar valioso y variado material escrito a su biblioteca. Porque saber leer implica, por un lado, el acercamiento a la diversidad de textos con el fin de conocer distintas funciones y estilos de lenguaje escrito. Y por otro, saber buscar, elegir y cotejar. La biblioteca, con unos objetivos claros y una buena organización, puede jugar un papel muy importante en la consecución de la finalidad y objetivos de la propuesta. La biblioteca escolar es un recurso idóneo para impulsar la comprensión, uso, reflexión y trabajo sobre distintos tipos de textos y/o géneros discursivos, así como para establecer una adecuada diversidad de situaciones comunicativas, como complemento primordial del trabajo en el aula. La biblioteca escolar es el espacio idóneo para acercarse a la multiplicidad de textos y a una gran variedad de formas de lectura (encontrar un dato, realizar un trabajo en profundidad, etc.). Por la modalidad desarrollada se puede presentar el caso del uso de enlaces o materiales virtuales de uso general en la red, de este modo, puede considerarse la biblioteca, se física o virtual, como un centro de documentación, que contribuye a que el estudiantado desarrolle su autonomía en los procesos de recepción y producción de textos, de investigación y de comunicación. Por esta razón es importante impulsar la gestión para la construcción de una biblioteca escolar; que vaya más allá de los repositorios físicos, bases de textos escolares o bancos de libros que existen en las diversas sedes. Igualmente impulsar el uso de la tecnología y la conectividad para enlazar bibliotecas virtuales para el uso de los estudiantes en el quehacer cotidiano de su formación y aprendizaje escolar. RED DE BIBLIOTECAS DE IBAGUÉ El objetivo principal de la Red de Bibliotecas Públicas del Municipio de Ibagué es el de contribuir al desarrollo sostenible del municipio, con actividades culturales, de divulgación, y apropiación de la escritura y lectura, con el ánimo de generar condiciones apropiadas para el restablecimiento del tejido social como garantía de la construcción de una paz, estable y duradera en el marco de una sociedad justa y en igualdad.

EL CONTEXTO ACADÉMICO Y CULTURAL

Es sabido que la riqueza cultural de los contextos en que viven las personas es una variable que contribuye, en buena medida, al éxito o fracaso educativo y social. Desgraciadamente, una parte importante del estudiantado de la institución no goza de un entorno culturalmente enriquecedor. Se hace necesario, pues, actuar favoreciendo el crecimiento y enriquecimiento cultural de los contextos educativos, de manera que todo el alumnado pueda culminar sus metas básicas. Esto es especialmente relevante cuando se trata de un aspecto tan básico como es la lectura y el desarrollo de la competencia lectora y del hábito lector. Por ello, es necesario intervenir con una diversidad de acciones que favorezcan el enriquecimiento del entorno cultural. Desde esta perspectiva, se convierte en el motor o en el pilar. Por lo tanto, es importante el papel de los padres de familia y los acudientes en la consolidación y fortalecimiento del gusto por la lectura y la escritura. Estimular espacios donde se les den herramientas de apoyo en el hogar y puedan cooperar con los procesos pedagógicos y formativos necesarios para el fortalecimiento de las competencias básicas

“Comprometidos con la Formación Integral de niños y jóvenes”

Rectoría: Inspección de Coello Cocora – Ibagué Tolima

E-mail Institución: ieancoco@hotmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO.

REGISTRO EDUCATIVO 10012476. DANE 273001002844. NIT 809002779-2.
RESOLUCIÓN APROBACIÓN DE ESTUDIOS N: 1050-004397 de Nov 27 de 2018.
Corregimiento 03 Coello-Cocora, municipio de Ibagué

comunicativas (lecto-escritores competentes, oradores hábiles, críticos de la imagen y manejo de medios y tecnologías de la comunicación.)

LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) son, dentro de este Proyecto, la columna vertebral que puede y debe estar al servicio del resto de los ejes. Las TICs pueden ser un elemento motivador y estimulante que favorezca el desarrollo de la competencia y hábito lector, escritor, oral y analítico-crítico de la imagen; ya que permite trabajar, de manera planificada y bien organizada, sobre una mayor diversidad de tipos de textos; es un recurso necesario tanto en los recursos y actividades realizadas (herramienta de acceso a la información) como en la plataforma del Aula Virtual (herramienta de apoyo en la iniciación, consolidación y refuerzo de los procesos), blogs, uso de redes sociales (Facebook y Twitter). Desenmascarar y desmitificar el uso negativo de las redes sociales y los espacios electrónicos. Reflexionar sobre las implicaciones éticas de su uso y revisar que no es la tecnología sino el usuario quien le imprime un valor ético o moral al recurso tecnológico. Cambiar la mirada de consumidor digital a gestor digital.

LA FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO

La formación permanente del profesorado juega un papel fundamental de apoyo a los procesos de enseñanza-aprendizaje de la lectura, la escritura, la oralidad y el análisis-crítico de la imagen; nosólo para la actualización de cada docente, a título individual, en aquellos aspectos que se vean necesarios, sino también, y sobre todo, para apoyar aquellos procesos de reflexión colectiva y compartida que es indispensable llevar a cabo en los centros educativos para encontrar los acuerdos y la coordinación adecuadas en los distintos grados. Así, pues, será necesario primar acciones formativas no sólo de carácter individual sino, sobre todo, de carácter colectivo, en el contexto del centro, de manera que se puedan encontrar soluciones contextualizadas a los problemas que, en cada caso, se detecten. En esa dirección, cobra mayor sentido una formación centrada en los problemas reales del colegio, en relación con el desarrollo de la competencia y el hábito lector y escritor, y en el entorno de la investigación-acción; es decir, una formación que se basa en procesos de reflexión a partir de problemas reales para buscar soluciones informadas y contrastadas, diseñar experiencias alternativas, ponerlas en práctica y analizar y valorar sus resultados. De esta manera, la formación permanente es un eje fundamental, transversal al resto de los ejes de esta Propuesta, ya que puede ejercer de apoyo y recurso de todos ellos. Financiada, obviamente por la Secretaría de Educación.

COMPETENCIAS COMUNICATIVAS A DESARROLLAR LEER ESCRIBIR HABLAR ESCUCHAR IMAGEN EXPRESIÓN CORPORAL CONVERGENCIA MEDIÁTICA Y/O TECNOSOCIAL

En la época contemporánea, la era de la información, la sociedad del conocimiento o la era digital; la comunicación se posiciona como el ente mediador de las diversas formas de la ciencia, de las humanidades y de las nuevas tecnicidades. La comunicación y las mediaciones deben conformar redes de sentidos no sólo contextuales sino intertextuales – convergencia-hipertextuales-campos del saber. No se puede ver la comunicación desde el antiguo modelo emisor-receptor de dirección unilateral y donde el poder se da de manera vertical. La comunicación se ve hoy en día como un proceso social que se sustenta en la interrelación dialógica entre personas, o sea es un proceso

“Comprometidos con la Formación Integral de niños y jóvenes”

Rectoría: Inspección de Coello Cocora – Ibagué Tolima

E-mail Institución: ieancoco@hotmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO.

REGISTRO EDUCATIVO 10012476. DANE 273001002844. NIT 809002779-2.
RESOLUCIÓN APROBACIÓN DE ESTUDIOS N: 1050-004397 de Nov 27 de 2018.
Corregimiento 03 Coello-Cocora, municipio de Ibagué

mediado, interactivo, situado y local, rasgos que sostienen a los posteriores aprendizajes que se desarrollen y que robustecen los mecanismos cognitivos de las funciones superiores del pensamiento de los sujetos. La mediación comunicacional se constituye en el medio donde lo tecnológico, lo social y lo cultural confluyen; ya que todo proceso y soporte tecnológico es y se constituye en un sistema de representación simbólica compartida. La mediación tecnológica de la comunicación deja de ser meramente instrumental: la tecnología remite hoy no a unos aparatos sino a nuevos modos de percepción y de lenguaje, a nuevas sensibilidades y escrituras. La mediación tecnológica entiende el medio más allá de los artefactos compuesto por un hardware y software, nos habla de un “mindware”, o sea el conjunto de habilidades y competencias que articula el sujeto para operar con los dos anteriores.

METODOLOGÍA Para hacer efectiva la consecución de los objetivos anteriormente expuestos, se proponen los siguientes ejes de actuación: **PRÁCTICA DISCIPLINAR HUMANIDADES** Es esencial que desde las horas de práctica disciplinar del área de humanidades, se disponga de un momento para desarrollar el PILEOI. En esta práctica libre se debe tomar una hora semanal para promocionar, desarrollar, perfeccionar e incentivar el gusto por la lectura, escritura, oralidad y el análisis-crítico de la imagen. Todos debemos estar comprometidos para estimular e impulsar en nuestros estudiantes el gusto por estas competencias comunicativas básicas.

DÍA DEL PILEOI

En la sede principal de la institución se dispondrá cada mes de dos momentos o espacios especiales para el desarrollo de un Día del PILEOI donde todos haremos un pare, y se promoverá desde los diferentes campos de conocimiento y saber, una o varias de las competencias comunicativas básicas (leer un texto, artículo de periódico, cuento, poema; escribir una historia, aventura, carta; hablar del tema nacional o regional del día, debatir un dilema ético o moral, escuchar una experiencia de un mayor, un experto, un cuentero; analizar una fotografía, caricatura, informa, corto cinematográfico, un paisaje; resolver un problema de razonamiento matemático, espacial, abstracto... etc). Cada área de conocimiento hará uso de ese tiempo aunando su asignatura con alguna de las propuestas ya dichas. Se desarrollará para Primaria y Secundaria, teniendo en cuenta, las edades y grados de los estudiantes.

CELEBRACIÓN DÍA DE LOS IDIOMAS

Cada 23 de Abril, se celebra el Día de los Idiomas, en conmemoración de la muerte de Miguel de Cervantes Saavedra, máximo exponente de las letras en lengua castellana y William Shakespeare, máximo exponente de las letras en lengua inglesa. En el mundo hispanoparlante y angloparlante se celebra este día. El área de Humanidades toma esta celebración para recordar y promover nuestro legado literario y lingüístico de la nación, de la región e incluso de la ciudad de Ibagué. En el 2020, el tema es: Literatura Femenina Colombiana y Afrocolombianidad.

OTROS EJES DE ACTUACIÓN A DESARROLLAR • GESTIÓN Y CAPACITACIÓN PRUEBAS SABER •
COMPETENCIAS ORTOGRÁFICAS • FESTIVAL CINE FORO • REVISTA DIGITAL • BANCOS DE LIBROS

“Comprometidos con la Formación Integral de niños y jóvenes”

Rectoría: Inspección de Coello Cocora – Ibagué Tolima

E-mail Institución: ieancoco@hotmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO.
REGISTRO EDUCATIVO 10012476. DANE 273001002844. NIT 809002779-2.
RESOLUCIÓN APROBACIÓN DE ESTUDIOS N: 1050-004397 de Nov 27 de 2018.
Corregimiento 03 Coello-Cocora, municipio de Ibagué

PROPUESTA DEL AREA DE CIENCIAS SOCIALES:

Se anexa archivo PDF de 5 páginas.

PROPUESTA DEL AREA DE EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES HUMANOS:

Se anexa archivo PDF de 3 páginas.

PROPUESTA DEL AREA DE EDUCACIÓN RELIGIOSA:

Se anexa archivo PDF de 4 páginas.

PROPUESTA DEL AREA DE EDUCACIÓN INFORMÁTICA Y TECNOLÓGICA:

Se anexa archivo PDF de 53 páginas.

CAPITULO DOS

PROYECTOS TRANSVERSALES

ARTICULO TERCERO. AJUSTAR LOS PROYECTOS TRANSVERSALES de la Institución Educativa Antonio Nariño de Ibagué por el tiempo que dure la Pandemia ocasionada por el COVID-19, así:

PROPUESTA PROYECTO TRANSVERSAL DE ESCUELA DE PADRES:

Se anexa archivo PDF de 6 páginas

PROPUESTA PROYECTO TRANSVERSAL DE LECTO-ESCRITURA -PILEOI-:

Se anexa archivo PDF de 17 páginas

ARTICULO CUARTO: VIGENCIA. El presente Acuerdo, rige para el año escolar 2020; y deroga todas las anteriores normas al respecto, de carácter interno que le sean contrarias.

Dado en Ibagué, Corregimiento de Coello-Cocora a los VEINTIUN Y UN (21) días del mes de AGOSTO de DOS MIL VEINTE (2020)

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

“Comprometidos con la Formación Integral de niños y jóvenes”

Rectoría: Inspección de Coello Cocora – Ibagué Tolima

E-mail Institución: ieancoco@hotmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO.
REGISTRO EDUCATIVO 10012476. DANE 273001002844. NIT 809002779-2.
RESOLUCIÓN APROBACIÓN DE ESTUDIOS N: 1050-004397 de Nov 27 de 2018.
Corregimiento 03 Coello-Cocora, municipio de Ibagué

CONSEJO DIRECTIVO

-Original Firmado-

JACKELINE VARGAS BOTERO
Representante Padres de Familia

YOLANDA HERRERA PÉREZ
Representante Padres de Familia

LAURA DANIELACUELLAR ESPINOSA
Representante Estudiantes

MICHEL DAYANA MARIN BERMÚDEZ
Representante Ex - Alumnos

RONALD SNEIDER CARRILLO OTÁLVARO.
Representante Sector Productivo

KAREN MILENA PÁEZ
Representante Docentes

LUISA FERNANDA BAYONA
Representante Docentes

JOSÉ EDUARDO BAQUERO J
Rector

“Comprometidos con la Formación Integral de niños y jóvenes”

Rectoría: Inspección de Coello Cocora – Ibagué Tolima

E-mail Institución: ieancoco@hotmail.com